

EL HERALDO DE COSTA RICA

DIARIO DEL COMERCIO

Redactor y Propietario, PLO VIQUEZ

AÑO VI

San José, miércoles 8 de Abril de 1896.

Núm 1256



CAFÉ Y ARROZ.

LOS APARATOS MAS MODERNOS Y PERFECTOS,
PATENTADOS EN LOS PRINCIPALES PAISES
DEL MUNDO, PARA LIMPIAR, PULIR Y
CLASIFICAR CAFÉ Y ARROZ.
PRIMER PREMIO, CHICAGO 1893.



Descascaradoras Engelberg Perfeccionadas para Café y Arroz.

Descascaradoras "Campeon de Mason," Peñadores horizontales y verticales "Vencedor de Mason," Clasificadores sencillos y dobles "El Jefe," Sedazos de fuerza "Invencible," Motores y Calderas de Vapor "Seguridad," "Hércules de Mason," para quemar cascara, Cribas para quebradores, Compuertas y Parrillas para pilas y patios, Despulperos, Secadores, Elevadores para café seco ó en cereza, Alimentador de despulpadores, Carreras y Carretillas con ruedas forradas de hule para patios, Maquinaria de Abarzar, Machibrar y Moldear Madera, Graduadores de Arroz, Correas, Fajas, Ejes, Poleas, etc., Aparatos, Útiles y Herramientas de todas clases para fincas y labranza.

ÚNICOS FABRICANTES DEL "LEGÍTIMO SISTEMA NUEVO Y MEJORADO DE MASON."
LA INSTALACION DE TERNES COMPLETOS ES NUESTRA ESPECIALIDAD.
SE SOLICITA CORRESPONDENCIA
PIDASE NUESTRO ÚLTIMO CATALOGO Y REFERENCIAS.



MARCUS MASON & Co.,

333 Produce Exchange,

New York, U. S. A.

Marcus Mason fundado en 1872.



¡¡GRAN BARATILLO!!

Solamente por 15 días SE VENDERÁN

A CUALQUIER PRECIO

las existencias de la tienda del que suscribe.

Aprovechen la ocasión!

LUIS ARCE.

También se venderá á precios muy baratos la estantería mostradores y urnas.

GRAN DEPOSITO DE MADERAS.

Piezas machimbradas para cielos y pavimentos.

Molduras y demás gracias de ornamentación.

Piezas torneadas para muebles más ó menos finos.

Ventanas y puertas y reglas diversas para cierres de claros de tabiques.

Alfajías, tablas y tablonés, y todo lo demás en ramo de maderamen.

Condiciones ventajosísimas para los compradores.

M. C. KEITH.

Almacén Americano.

—ES UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS MAS ANTIGUOS Y ACREDITADOS DEL PAIS.—

Donde se encuentran siempre las mejores herramientas para toda clase de artes y oficios

Además un variado surtido de artículos de FERRETERIA.—Especialidad en útiles de escritorio—LIBROS EN BLANCO y PAPELERIA.—Pintura blanca y de colores.—ZINC lizo en planchas.—TRAPIQUES, Vidrios de todos tamaños, etc. Cortaplumas y Navajas de barba de superior calidad y toda clase de útiles para barbería. Timbres eléctricos con todos sus accesorios, Cristalería. Agujas y útiles para toda clase de máquinas de coser. GRAN VARIEDAD en tijeras para señoras, barberos, de bolsillos y también de cortar ojales. Maquinillas especiales para hacer ojales del tamaño que deseen, adaptables á las máquinas

"SINGER," "NEW HOME," "DOMESTIC" y "HOUSE HOLD."

Bradway & Cía

SE VENDEN: MUEBLES, SILLAS, SILLONES, etc.

MEALLAS de ORO
en las Exposiciones Universales de
Paris 1878-1889
Burdos, DIPLOMA DE HONOR
en la Exposición de 1882

PRUNES D'ENTE
Ciruelas Ingertas

J. FAU
Burdos (Francia)
Se desea pasarlo bien sirva comer cada día
ciruelas deliciosas J. FAU

EPILEPSIA
HISTÉRICO
CONVULSIONES
ENFERMEDADES
NERVIOSAS

Laroyenne

¡Curacion frecuente!
¡Alivio siempre!
CON EL USO DE LA
SOLUCION ANTI-NERVIOSA
DE
Laroyenne

VENTA POR MAYOR
PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS
FARMACIA DUREL

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

El Dr. Emilio Echeverría

ha trasladado su oficina á la casa número 222, Avenida central Este, frente á don Fabián Esquivel.

Horas de consulta: de 11 a. m. á 2 p. m.

LA BUENAVENTURA

—Establecimiento contiguo al Carmen, conocido por su fama.—

Tengo toda clase de abarrotes, y vendo por mayor y al detal.—Se distingue La Buena Ventura por la calidad de sus VINOS y AGUARDIENTE entre los que figura, sin rival posible, el legítimísimo, aromático, ambarino y grato al paladar

WISKEY ESQUIVEL

SE VENDE

Uno de los mejores lotes de Mr. Amon para residencia. Tiene una vista espléndida, buen aire, buenas calles y buenos desagües. Es suficiente para construir una gran casa ó dos medianas y está situado en la esquina de la 2ª Avenida y la Calle 24 Norte, á 150 varas, próximamente, del Parque Morazán, es decir, en el barrio más elegante de San José. SE VENDE A PLAZOS y en condiciones ventajosas. Dirijirse á

don LUIS BATRES.

W. LOAIZA & CO.

COMISIONISTAS-

SAN FRANCISCO
308 California Street

ESTABLECIDOS
en 1876.

NEW YORK
54 y 56 Broad St.

Se ocupan en ambos puertos de la compra y despacho de toda clase de mercaderías reciben en consignación, para su venta, todo género de productos, haciendo una especialidad de los procedentes de Centro América, y se encargan de todo negocio que sea exclusivamente á comisión.

REFERENCIAS:

London - Paris & American Bk., L'd. San Francisco California

LAZARD FRERES — NUEVA YORK—3.560

Inyeccion Cadet

LA MAS CONOCIDA
en
todo el Mundo
PARA CURAR

EN TRES DIAS
sin otro alguno medicamento y sin temor de accidentes.

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

¡¡DINERO!!

SE COMI. A UNA CASA cuyo valor sea de 3000 á 5000 pesos al contado. En esta imprenta dan razón.

SAN JOSÉ, ABRIL 7 DE 1896

PODER.

Durante mi corta ausencia del país, queda con mi poder generalísimo el Licenciado don José Monje Reyes.

San José. abril 5 de 1896.

L. CHAPRESTO.

EL HERALDO

COMUNICADO.

—o—

El Remate de Poás ha dado lugar á una nueva publicación que registra La Prensa Libre de hoy; y que tiene por objeto censurar la conducta del Licdo. don Ricardo Jiménez, á quien, partiendo de falsos precedentes, se supone dictando en el asunto de Poás, como Conjuez que integró la Sala de Apelaciones, fallos contradictorios con los que dictó como Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

El nuevo escrito á que nos referimos viene firmado por iniciales que corresponden á la señora viuda de don Ramón Carranza; pero esa circunstancia no ha de afectar la naturaleza del debate, porque la discusión es forense, y el abogado que da dirección á la Señora no rehusará sin duda ponerse al frente de las aserciones que se lanzan.

Para atacar la venta de Poás se ha echado mano de toda clase de recursos, inclusive aquellos que no dejan la verdad en buen pie; y ahora se descende al ataque personal contra uno de los costarricenses que en la Magistratura han dado más altos ejemplos de ilustración é integridad.

Si el remate de Poás ha permanecido en vigor no obstante la campaña de imposturas que contra él se ha levantado, puede estar seguro el señor abogado que dirige á la parte ejecutada de que tampoco hará mella el colmillo envenenado, en reputaciones bien sentadas como la del señor Jiménez, de quien Costa Rica se siente orgullosa, por la elevación de carácter y rectitud de principios de que ha dado pruebas relevantes en el discurso de su vida pública.

Ignoramos si el señor Jiménez, que ya contestó una vez victoriosamente los cargos que hoy se repiten, volverá hoy á ocuparse en tan ingrato asunto; pero á nosotros nos parece oportuno hacer las debidas rectificaciones.

Por lo que hace á la intervención del señor Jiménez, como Magistrado, en el asunto de Poás, ya manifestó el mismo señor Jiménez que no tenía inconveniente para ser Juez, desde luego que él no terció como abogado en el pleito, ni siquiera era interesada la Casa de Ellinger Brothers, pues ésta había hecho cesión de sus derechos, prestando sólo su nombre para verificar la cobranza.

Ahora, en lo relativo á la contradicción en que se pretende ha incurrido el señor Jiménez fallando de un modo el asunto de Sixto Alfaro Rodríguez en que se trató de la nulidad de un remate, y de un modo distinto

el asunto de Poás, empezamos por maravillarnos del poco cuidado con que la cita se escoge. Cualquiera pensará que en el asunto de Alfaro hay sentencia que invalida el remate, y que la contradicción de que se acusa al Juez consiste en haber fallado, con iguales razones, la nulidad en el asunto de Alfaro y la validez en el asunto de Poás.—Pues no se falló la nulidad en el negocio de Alfaro: el remate que éste hizo quedó firme. Tampoco son iguales los casos; son esencialmente distintos. La pretendida igualdad se saca de unas frases de los considerandos de la Sala de Casación que presidió el señor Jiménez, frases que sin escrúpulo alguno se mutilan y antojadizamente se quieren aplicar á casos que no guardan semejanza con el de Alfaro.

Sixto Alfaro hizo el remate por cantidad determinada, para cuyo pago no estipuló plazo ni condición, por lo cual el Juez LE ORDENÓ el pago del precio, pago que el rematario no hizo.

Dice el resultando 2º de la sentencia de Casación, fecha 19 de octubre de 1891, que es la que se le echa en cara al Sr. Jiménez:

“2º.—Que de los autos aparece que la deuda, base de la ejecución, valía ciento dos pesos de principal é intereses de demora al uno por ciento mensual desde el primero de octubre de mil ochocientos setenta y nueve; que el remate verificado el siete de enero de mil ochocientos ochenta, se hizo por la suma de doscientos sesenta y seis pesos, y dos tercios; que el doce de enero SE APROBÓ EL REMATE Y SE PREVINO AL SR. ALFARO OBLAR DICHA SUMA, PENA DE APREMIO, COSA QUE NO HA LLEGADO Á EFECTUAR, SIN QUE APAREZCA REVOCATORIA DEL MANDATO DEL ALCALDE NI GESTIÓN PARA OBTENER TAL REVOCATORIA; y que habiendo pedido el señor Alfaro que mientras se le extendía la escritura de remate, retardada por ciertas dificultades, se le diera la posesión real de la finca, el alcalde accedió á su solicitud y le hizo entrega de la finca el diez de junio de mil ochocientos ochenta y uno.”

Ante la compra lisa y llana, y en presencia de la orden de oblar no cumplida, el Tribunal de Casación halló motivo para reflexionar que Alfaro no había dado el lleno debido á sus obligaciones. Insertamos el Considerando 2º de la sentencia, y subrayamos la parte que ha omitido en todos sus ataques el abogado de la señora de Carranza.

“Considerando 2º Que no puede decirse lo mismo acerca de su decisión sobre la nulidad de la enajenación verifica-

da, en virtud del remate, en favor del señor Alfaro, en cuanto está fundada dicha nulidad en la falta de pago del precio, pues debiendo presentar el rematario el precio dentro de tercero día, después del remate (artículo 466 Código de Procedimientos de mil ochocientos cuarenta y uno) y no habiendo ley que exceptúe de ese deber al acreedor adjudicatario y que le faculte á retener el dinero hasta la liquidación de su crédito, debió el señor Alfaro haber depositado, EN CUMPLIMIENTO DEL MANDATO QUE SE LE DIÓ, cuando menos lo que sobraba del precio, una vez pagado su crédito, pues de lo contrario ha estado gozando de un plazo que legalmente no tenía.”

A pesar de las reflexiones contenidas en el Considerando 2º, justas y buenas para aquel caso en que hubo venta sin condiciones, y orden de oblar que no se cumplió, el remate que hizo Alfaro no se invalidó. Por entonces la Corte, no obstante considerar en falta al rematario, ordenó que la Sala de instancia decidiera si conforme á las leyes aplicables al contrato era el caso de otorgar plazo, y por tal motivo anuló la sentencia de segunda instancia.

Veamos ahora si el remate de Poás tiene parecido con el negocio que en 1891 se falló.

El rematario de Poás se obligó á pagar al contado á los acreedores hipotecarios según sus respectivos créditos. Así se aprobó el remate por auto firme, y para cumplir su obligación el rematario pidió oportunamente la liquidación de los créditos, que se componen de capital, intereses y costas. Pero la liquidación fué obstaculizada de muchos modos por el ejecutado, y no se pudo realizar sino después de algún tiempo, por lo cual quedó entre tanto el Juez en imposibilidad de ordenar el pago, y el rematario en imposibilidad de saber lo que á cada acreedor debía pagar.

Resulta, pues, que el remate en que fué interesado Sixto Alfaro, no es igual al que se hizo de la finca de Poás. Alfaro debió oblar el precio; porque su compra fué hecha sin condiciones, en la forma en que la ley obliga á la presentación del precio en el Juzgado; pero el rematario de Poás hizo su compra de otro modo: se obligó á pagar á los acreedores directamente, según sus respectivos créditos, y no estuvo obligado á la oblación en el Juzgado. Sixto Alfaro recibió la orden de oblar ante el Juez y estuvo en mora desde que no lo hizo; pero al rematario de Poás no se le ordenó la oblación, porque según su propuesta no estaba obligado á verificarla, ni pudo ordenársele el pago á los acreedores sino después de liquidados los créditos respectivos. Esto decidió la Sala de Apelaciones que integró el señor Jiménez, y lo decidió bien, sin sombra alguna de contradicción

entre este fallo y el de casación de 1891, ni en el fondo, porque ninguna de las sentencias pronunció la nulidad de los remates, ni en el razonamiento, porque los casos tienen diferencia esencial, y las reflexiones justas en el uno, son para el otro de todo punto inaplicables.

Pudiera tal vez pensarse que el precio de Poás está todavía sin pagarse, y no es así: el precio fué satisfecho á los acreedores conforme al compromiso del rematario, tan pronto como quedó aprobada por el Juez la liquidación de los créditos.

San José, abril 7 de 1896.

X.

Bazar de San José

ALMACÉN DE MUEBLES

J. R. MATA

8ª avenida Oeste, N.º 7.

ESQUINA DEL PARQUE CENTRAL.

El propietario del BAZAR DE SAN JOSÉ participa al público y en particular á sus favorecedores, que ha recibido un nuevo surtido de Muebles de novedad, objetos para regalos y una gran variedad de artículos para menaje de casa. Pianos y Armoniums de las mejores y más acreditadas fábricas. Camas, Tocadores, Roperos. Aparadores y Mesas para Comedor. Sofás, Mecedoras y Sillas. Escritorios y Librerías. ESPEROS, CUADROS y Caballetes. Lavabos, Veladoras y Cómodas. Refrigeradores y Guardavidas. Sombrereras, paraguas y perchas. Cocinas de Hierro. Lámparas y Faroles. Leza y Cristalería, Gran variedad Alfombras y Cortinas Mantiles y servilletas. Cubiertos y Convoyes. BATERIA DE COCINA. PAPEL de ENTAPIZAR, nuevo surtido. Flores y Macetas. Baldes para desagüe de Lavatorio. Lavatorios para adaptar á la cañería. Cajas de hierro. Antimacías y Carpetas. Alfombra para escalera s. FILTROS PARA AGUA, Sistema Howston. Jardineras y Canastas para flores. Costureros y Nécesaires. Jaulas y Canastas para mercado. Tostadores de café y Cafeteras. Quinqués y Candelabros. Colchones y Almohadas. Sillas de lectura y para inválidos. Arañas para iglesia y reclinatorios. Colinas y frazadas. Excusados inodoros para aposento y para adaptar á la cañería. Tinas para baño. Géneros para cortinas y para tapizar muebles. Persianas y Biombos. Galerías y objetos para decoración. Un Clasificador “Gordón.” Sacos para Café. PUROS de SUMATRA. Crin y Excelisior para colchones. REGLAS DORADAS, etc., etc..

Bazar de San José.

Almacén de Muebles. J. R. MATA.

PODER LEGISLATIVO.

Anduvimos equivocados, y ojalá que no lo hubiéramos andado. El puntareño señor don Felipe J. Alvarado habría sido un miembro notabilísimo del Congreso. Su índole severa sin dejar de ser accesible á las demostraciones del buen juicio; su espíritu independiente, sin dejar de ser bondadoso; su buen talento, su amor al progreso y el conocimiento claro que tiene de las necesidades de su comarca,

son condiciones inmejorables que lo recomiendan para altos puestos políticos: habría sido un diputado de primera por la comarca de Limón.

Mas no estamos tristes porque salió por esa Comarca, en calidad de propietario, el afamado dentista doctor don Felipe Gallegos. Al contrario, este caballero reúne cualidades que lo hacen digno del elevado cargo de Representante público en la Cámara de los Padres de la Patria; solo que no tiene á Limón tan al dedillo como su tocayo.

Otro error que cometimos consiste, según opinión del mismo diputado suplente don Francisco Vicente Sáenz, en que no acertamos con la profesión que le atribuimos. Se queja de que le hemos titulado de jurista, cuando en realidad él no pretende ser más que notario público.

Mas lo cierto es que conocemos desde niño al joven Sáenz, y que estamos seguros de que él no se distingue solamente por lo simpático, sino también, y quizá más, por su talento claro y su dedicación á los estudios de derecho en general, sin que descuide aquellos de las especialmente llamadas ciencias sociales. Desde luego, ese joven amigo del redactor de El Herald, tiene ganado su título de pasante en leyes hace ya tiempo; y no olvidamos que en los ejercicios de prueba que hubo de hacer conforme á ley previamente al conferimiento del grado, demostró fuerzas que no suelen ser comunes en hombres de pocos años. Aunque se enoje, no retiramos el jurista.

También sostenemos el título de abogado que le dimos ayer á don Tranquilino Chacón, diputado por Alajuela. Aun no se ha recibido, lo sabemos; pero así como el hábito no hace al monje, sino su temperamento, su media luz, su reserva y sus costumbres encogidas; así tampoco la toga hace al abogado, sino el despejo, la malicia, la destreza, el conocimiento y la dedicación al pleito. De modo que pueden ir á paseo aquellos envidiosos que no gustan de ver ojos bonitos en cara ajena. El señor Chacón es buen abogado aunque el sacro Colegio de los pontífices no lo registra en sus listas. En cambio, muchos de sus sacerdotes estarían favorecidos con que solo fuesen sacrificadores públicos ó privados.

EL FERROCARRIL.

El estimado colega, La Correspondencia, ataca la vasta empresa de un modo muy curioso. Confiesa que el Gobierno del país le hizo concesiones, de las

cuales disfruta, por lo tanto, con todo derecho; y nosotros agregamos que quien hace uso de su derecho no perjudica á tercero. Después, la buena amiga se lanza por el camino de la irritación biliosa, gritando que fueron unos cándidos los otros gobernantes, y que el presente hará un bien señalado al país poniendo en juego los recursos de su patriótico afán hasta remediar tanto mal. Pudiera decirse que Eneas, huyendo del incendio con Anquises á cuevas suyas, clama á los dioses para que preñan á Juno y salven á Ithón. Todo eso no pasa de ser palabrería. Si el ferrocarril está en su derecho, á derecho está, y no hay por qué tirarle mientras vaya por su camino, y es una locura pretender que se le quite lo que es suyo de derecho y por derecho.

Pero La Independencia afirma que la Empresa comete abusos, y ese dicho es muy grave. Sería del caso que entonces hubiera una delación franca. El Gobierno, entendido de ello, estamos seguros de que perseguiría los desvíos hasta impedirlos. El mismo Ferrocarril ahora pudiera pedir explicación y hacer causa de litis muy seria la acusación del colega, el cual dice que los abusos se cometen á cada momento, ya de un modo ya de otro, ¿qué horror! También afirma que la Empresa no cumple fielmente las obligaciones estipuladas en el contrato. Y cuenta, entre otras cosas insufribles, que explota al Comercio (¿cobrando más de lo que debe cobrar por fletes?). En una palabra, La Correspondencia avanza mucho en su ataque, pero nada demuestra.

No dice El Heraldó que E. Ferrocarril gana más ó gana menos, pero sí asegura que no hay razón para acusarlo y perseguirlo en razón de que hace lo que está conforme á la justicia legal que le sostiene. En todo caso, si hubiese diferencia entre su empeño y el de la Nación, conviene que tal diferencia sea zanjada por los modos que están previstos en el contrato, y si fueren de otra naturaleza, por las leyes del país. Pero no parece acertado lanzar votos sin otro saber ó ilustración que las cegueras de la mala voluntad.

Cuanto al ferrocarril del Pacífico, es cosa posible que ello sea. Pero conviene tener paciencia y apretar por el cuello el entusiasmo. Las grandes obras no se emprenden y menos se despachan así no más. El cálculo debe ocupar el primer puesto en este negocio, y los números son enemigos irreconciliables de las zapatetas de los muchachos irreflexivos.

GACETILLAS

—En la parte nueva de la ciudad que está construyendo el señor don Amón Fasilan L'uplantier hay desagües muy peligrosos, especialmente para los niños. Esos peligros pueden fácilmente evitarse poniendo rejillas de hierro en los mencionados desagües. Esta es una simple indicación que esperamos no sea pasada por alto, con peligro de que pasen por bajo los incantos transeuntes.

—Respetable señora doña Municipalidad: ¿será tanta la diferencia del costo del riego si se verifica en las madrugadas, que no compense la utilidad que de ello reportara el público?

—Lamentamos la muerte de don Carlos Duque, acaecida en Alajuela.

—El doctor don Eduardo Uribe Restrepo ha establecido su oficina de despacho y lujoso botiquín en los altos de la casa que ocupa la botica de Rojas y Soto. Lo que tenemos el gusto de participar á su numerosa clientela.

—Tenemos informes de que han sido limpiados los lugares pestíferos del lado Sur de la ciudad. Nos complacemos en reconocer la actividad de la policía de higiene manifestada en este caso, y deseamos que se dé á conocer con energía en otros puntos de nuestros arrabales. ¿No habrá manera de evitr los miasmas que despiden el desagüe que corre en la calle de la Sabana, frente al potrero del Licenciado don Andrés Venegas? ¡Lástima del hermoso paseo á la Sabana y de la ancha acera de piedra que no puede recorrerse sin llevar el pañuelo en las narices!

—Hay un nuevo empleado en los parques de la capital. No lo conocemos; pero su presencia se hace notar. Ya se echan de ver el uso de la tijera y el manejo del peine.

—Antes de que entre el invierno debería dictarse alguna disposición que diera por resultado la composición de nuestras aceras para evitar los frecuentes naufragios á que estarán expuestos nuestros calzados durante la época de las lluvias.

EL CANAL DE NICARAGUA

Es un proyecto impracticable.

De la Revista "THE FORUM" NUESTRA YORK, MARZO DE 1896. (Conclusión.)

El posible despilfarro de... \$ 200 000,000 en un canal comercial, sería suficientemente malo, sin la agregada extravagancia de una ocupación militar que costaría quizá \$ 400.000,000

y en línea con las concepciones estratégicas de Don Quijote.

Se ha hecho el intento de probar que capitalistas ingleses ocupados ahora en la construcción de ferrocarriles en Nicaragua, están tratando de obtener la abrogación de la concesión hecha por el Gobierno de Nicaragua, y de asegurarla para ellos mismos, en cuyo evento, se declara que el Gobierno inglés ayudará á esos capitalistas en la construcción del Canal. Esto es un canard; el capital inglés no será nunca consumido en ninguna semejante absurda empresa. El único objeto concebible de los mencionados capitalistas ingleses, es el de causar el abandono del Canal, con objeto de remover un obstáculo posible á su sistema de ferrocarril, que recogerá tráfico de la costa occidental de Nicaragua y lo trasportará al lado oriental ó comercial del país en el excelente puerto de Bluefields.

En conclusión, no parece que sea erróneo ni falto de caridad, asegurar que desde el principio los promotores y defensores del Canal de Nicaragua, han evadido estudiadamente toda discusión formal de las condiciones económicas y comerciales que determinan la practicabilidad de la empresa. Un folleto preparado recientemente para la Exposición de Atlanta, declara que el Canal tendría un tráfico anual de 8.000,000 de toneladas; pero no presenta ninguna evidencia, cualquiera, de que pudiera obtener ni un vigésimo de esa cantidad, y es muy dudoso que lo lograra. Se solicita ahora del Congreso que extienda el crédito del Gobierno á la impecuniosa Compañía del Canal Marítimo de Nicaragua, sobre el monto total del costo de su proyecto, calculado en \$ 135.000,000 con una fuerte probabilidad de que ascenderá á 200.000,000. Nada podría ser tan absurdo como que el Gobierno de los Estados Unidos asumiera los gastos de tal proyecto, sin disponer antes que sea hecha una investigación completa en cuanto á su importancia comercial, política y militar. Sería un loco desvío del Congreso, embarcar á este país en semejante empresa sin ordenar primeramente un nuevo y perfecto examen del proyecto en todas sus relaciones. He hecho, por lo tanto, una encarecida súplica á las autoridades correspondientes, para que mi informe oficial de 1880, y todos los hechos aseverados, comprendidos en este artículo, sean sujetos á una rígida crítica y revisión por el Gobierno, y espero ansiosamente que los defensores del proyecto de Canal de Nicaragua exhibirán su sinceridad y coraje, uniéndose en esta súplica.

JOSEPH NIMMO Jr.

La belleza de la mujer,

¿ En qué consiste ?

Puede ser tanta y linda una mujer, ya en la infancia de Ercil se ve; puede ser bella y coja de ella dis; nunca para medicina de La Valfen.

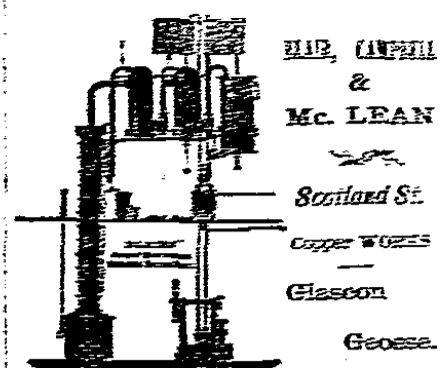
Como la de Lenelle puede perder la juventud y la belleza, y aun si los brazos, por su mal perfid, otra Venus de Milo puede ser.

Pero á la más hermosa, á la sin par, que la nariz se caiga de raíz ó le crezca una tropa en su lugar, y quedará horrorosa la infeliz. Pues en la conclusión hay que andar. La belleza consiste en la nariz!

FELIPE PÉREZ.

AVISOS

Desde 1896
LOS EXCELENTE PRODUCTOS
DE LA
Perfumeria Oriza
ORIZA-OIL
ESS-ORIZA
ORIZA-POWDER
serán ofrecidos al público bajo un nuevo aspecto. Esta modificación ha sido hecha con el objeto de permitir á los amadores y apasionados de la PERFUMERIA ORIZA reconocer los productos LEGITIMOS.
Otros anuncios dan en este periódico el fac simile de las nuevas cajas y frascos.
L. LEGRAND
11, place de la Madeleine
PARIS
Mandaos frascos, á quien lo pide, al Catálogo ilustrado.



BLAIR, CAMPBELL & Mc. LEAN
Specialist St.
Copper WORKS
Glasgow
Glasgow.
Especialistas en la fabricación de Material para Destilación, ó para hervir el azúcar.
El Alambique á vapor, con privilegio de invención, de Blair, de corriente continua, es el mejor y el más económico de los que están á la venta: producen y alcohol de primera calidad á una graduación uniforme de 40° Cartier en una sola operación.
El alambique á vapor, con privilegio de invención, de Coffey, de corriente ni interrumpida, produce alcoholes uniformes á 43° Cartier. Alambiques con caldero de cobre para calentar directamente ó por vapor, con las paredes y fondo dobles, calderos Vacuum para azúcar en hierro ó en cobre, aparatos de defecación, tinas para azúcar, calderos Wetzel, vasos para clarificar, calderas, aparatos centrífugos, especialidad en artículos en cobre y en amianto, todas clases. Dirección telegráfica: "Blason, Glasgow". Código A B C en uso. Establecidos hace más de medio siglo. Para informes y condiciones, dirigirse á E. G. CHAMBERLAIN, Agente, Ingeniero. San José.-C. Rica.

Apollinaris
"LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA."
"La pureza del Agua Apollinaris ofrece la mejor seguridad contra los peligros que son comunes á la mayor parte de las Aguas potables ordinarias."
LONDON MEDICAL RECORD.
ÚNICOS EXPORTADORES
THE APOLLINARIS CO., LTD., LONDON.

Aceite de Hígado de Bacalao
DOCTOR DUCOUX
Iodo-Ferruginoso, al Quinquina y Cáscara de Naranja amarga.
Los Médicos no vacilan en dar la preferencia, cuando se trata de curar las ENFERMEDADES DE PECHO LAS ESCRÓFULAS, EL LINFATISMO LA ANEMIA, LA CLOROSIS, etc., al ACEITE de HÍGADO de BACALAO del D^o DUCOUX, Iodo-Ferruginoso, al Quinquina y Cáscara de Naranja amarga, porque no tiene esta preparación ningun sabor desagradable y porque su composición lo hace sumamente tónico y fortificante.
Depósito general: 7, Boulevard Denain, en PARIS
Se halla en todas las principales Farmacias y Droguerías del Universo.
Desconfíese de las Falsificaciones é Imitaciones.

AVISO MUY IMPORTANTE
Teniendo muy en cuenta los intereses de nuestros clientes y para facilitarles el reconocer á primera vista en LEGITIMOS productos
El Sr. Legrand, Propietario de la PERFUMERIA ORIZA, de Paris
tiene el honor de prevenir su clientela al por mayor y al detalle que á partir del 1° de Enero de 1896, serán puestas á la venta sus principales especialidades:
l'Oriza-Oil, l'Ess-Oriza et l'Oriza-Powder
MODIFICAD S en su aspecto exterior y en su forma, con el objeto de evitar las innumerables y molestas falsificaciones de sus tan conocidos productos.

El más completo surtido de mercaderías hay en la casa de **W. STEINWORTH Y HERNANDEZ** NO. 10. Calle del Comercio. Venta exclusiva á comerciantes en condiciones favorables y á precios módicos.

LA GRAN VIA
SITUADA EN EL MEJOR PUNTO: ESQUINA DE LA CALLE del COMERCIO y AVENIDA CENTRAL acaba de recibir:
ABARROTES: Cerveza estrella, leona y otras marcas; papel de envolver y de fumar; encurtidos, salsa inglesa, aceitunas, mantequilla de varias clases y la famosa italiana; frutas en latas, gran surtido de galletas, sal de frutas, canfín VINOS y COGNACS en cajas y barriles etc., etc. etc.
GÉNEROS: Mantas, lienzos mezclilla, zarzas, alpacas, pañuelos de seda y algodón, medias para mujer y hombres, cambray, frazadas, driles, géneros de camisa, camisas de lana y algodón, casimires en piezas y en cortes, camisetas, gasas blancas y de color, etc., etc., etc.

SCHWARTZ, LOWE & Co. Calle del Comercio. GRAN CASA DE ABARROTES, acaba de recibir un surtido excelente y general.

\$ 10,000-00
HENO muy bueno, cosechado este año, vende en su capalleriza **M. A. GUTIERREZ**.
MALA REAL INGLESA.
VAPOR CORREO PARA EUROPA—SIN TRASBORDO.

El vapor "ATRATO" saldrá de Limón el miércoles 8 de abril para Londres. Se recomienda á los exportadores aprovechar esta magnífica oportunidad para mandar su café á Europa en el menor tiempo posible y SIN NINGÚN TRASBORDO. Para cualquier informe, ocurrir á **Lyon & Cox.**

VIN DE VIAL
TÓNICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE **El Tónico** más enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mujeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas. **A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL** Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formación y para el desarrollo de la carne muscular y de los Sistemaz nervioso y óseo. **El VINO de VIAL** es la feliz Combinación de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edad crítica, al Añejamiento, á las largas Convalecencias, etc. En una palabra, á todos los estados de Languidez, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época. — Farmacia J. VIAL, 14, rue de Belfort, LYON. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

PURERIA DE M. ACOSTA. AVENIDA CENTRAL, 50. Agente único receptor de la acreditada marca de Puros y CIGARROS *Henry Clay*, de la Habana. Acaba de recibir gran cantidad de ellos y de Cigarrillos "Munias", que vende por mayor y al menudeo. Sombreros de paja hasta de \$ 25. Sombreros de fieltro para caballeros y niños. Sombreros de paja blancos y de colores, última novedad para señoras, caballeros y niños. **TODO A PRECIOS MODICOS.**

¡¡ HACIENDA DADOS !! No compréis vuestros INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA antes de ver los de **"La Mascota"** París, MACHETES, Picos, Outillos, etc., son mejores y más baratos que en ninguna parte. San José, 25 de febrero de 1896. **PAGES & CAÑAS.**

DURINI HERMANOS Arquitectos, Constructores y Negociantes en mármoles. AVENIDA CENTRAL, ESTE—Nº 191 197. Representantes de la premiada Fábrica de ladrillos mosaico á la Veneciana "ING. GHILARDI & Cia. de Milán, y Agentes de la Filotécnica Instituto Óptico Matemático de la casa ING. A. SALMOI RAGHI de Milán.

AVISO. He conferido mi poder generalísimo á don JOSÉ GARNIER. San José, marzo 29 de 1896. **J. VIGNE.**

DEPOSITO DE MATERIALES EN SEGUNDA DEL BARRIO DE COSTA RICA. Tiene el más grande surtido de maderas de CEDRO y otras clases en bruto, y listas para el uso.

IOJOI
Tengo encargo de vender: 3 VACAS de primer orden, 1 TORO de magnífica raza, 3 YEGUAS finas y 1 CABALLO. **CARLOS ALVARADO G.**

OPORTUNIDAD. Vendo una pequeña hacienda de café en San Diego de la Unión. Promete buena cosecha para el año entrante. Terreno excelente, casa regular y muy bonita arboleda. **B. CORRALES.**

Jaquecas! Neurálgias!
Se disipan en algunos minutos con el empleo de las **PERLAS DE TREMENTINA de D'CLERTAN**. Tres ó cuatro de estas Perlas producen un alivio casi instantáneo. Cada frasco encierra 30 Perlas, lo que permite la curación de una neurálgia ó una jaqueca por un precio insignificante. Debiendo rectificarse la Esencia de Trementina con un cuidado especial, es menester desconfiar de las imitaciones, y exigir como garantía de origen en cada frasco la firma **Clertan**. En París, Casa L. FRERE - A. CHAMPIGNY y Cia, Suc^{tes}, 19, rue Jacob.

VIOLET FRÈRES THUIR (Pyrénées-Orientales) FRANCIA. Casa única para el **BYRRH** Con Vino de Málaga. El **BYRRH** es una bebida cuyas virtudes tónicas no se necesitan indicar. Hecho con vinos añejos de España especialmente generosos, presto al contacto de sustancias amargas inteligentemente escogidas, contiene todos los principios de estas sin tener sobre el estómago la acción nociva del alcohol que hace la base de la mayor parte de las especialidades ofrecidas al público. Es a la vez gustoso y absolutamente irreprochable al punto de vista higiénico. El **BYRRH** puede tomarse á todas horas: la dosis de un pequeño vaso de Burdeos como tónico; mezclada con agua en vaso grande, como bebida de refresco. **EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889** MEDALLA de ORO (la mas grande recompensa concedida). DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS.

Aprovechar la oportunidad !! El que suscribe tiene instrucciones para vender una finca en CACHI que contiene veinte manzanas de terreno, en las cuales hay sembrado diez mil matas de café, cuatro mil de dos años y seis de un año. Tiene además como cinco manzanas de caña, con su trapiche manejado por bueyes; casa de habitación, y el resto del terreno está preparado para sembrar café ó caña. VALE DOCE MIL PESOS. También vende el que suscribe un lote de terreno de veinte manzanas, en los terrenos de SANTIAGO, no tiene piedra y está limpio para sembrarle café ó caña y está situado á cinco minutos de la Estación del Ferrocarril. Para precio y condiciones, entenderse en Cartago con **JESÚS ARIAS M.** CARTAGO, MARZO DE 1896.

PEDRO RUCAVADO HA TRASLADADO SU ACREDITADO TALLER DE HERBERIA y ARMERIA, HOJALATERIA y FONTANERIA á docientas varas al Norte de la Oficina del Telégrafo, esquina de la calle 20 y 3a Avenida, donde como siempre cuenta con excelentes operarios y su trabajo el MAS EQUITATIVO.

GRAN HOTEL NUEVO DE EUROPA EN ATENAS. La experiencia me ha hecho conocer que Atenas es el mejor punto para Hotel, y que á quien ensanche aquí ese negocio, es indudable que el éxito lo coronará. Por eso mismo busco un socio con \$ 10 000 ó 15 000 de capital para construir una buena casa y establecer un magnífico Hotel. **ATENAS, MARZO DE 1896.** **F. W. DIECKMANN.**

Gran Hotel Turrealba. Este Hotel, que es de suma importancia para los transeuntes y turistas, ha pasado á otras manos. Los nuevos propietarios ofrecen lo mejor y grandes mejoras. Para principiar tenemos el gusto de avisar al público que contamos actualmente con el MEJOR COCINERO que hay en el país, pues el que anteriormente había sido reemplazado. **Warner & Cherry, - PROPIETARIOS.** **Imprenta Comercial** 5a Avenida Nos. 289 á 295 y Calle 18, Nos 188 á 192.